

Listado de recaudos persona natural

Documento de identidad	Panameños/Extranjero Permanente • Cédula vigente Extranjero no permanente en Panamá • Carnet de residencia temporal más pasaporte Extranjero en Panamá (visita) • Pasaporte más sello de entrada Extranjero (No Cliente Mercantil) • Cédula o ID del país donde reside más Pasaporte <i>(al menos uno de los dos debe estar vigente)</i> Extranjero (Cliente Mercantil) • Cédula, ID del país donde reside o Pasaporte <i>(vigente)</i> • Para Canadá y Estados Unidos podrá ser aceptada la licencia de conducir
Constancia de ingreso	Al menos uno de los siguientes documentos: • Carta de trabajo con emisión menor a 6 meses • Ficha de seguro social vigente • Comprobante de salario del último mes • Certificación de ingresos o patrimonial firmado por un contador público colegiado menor a 3 meses • Declaración del ISLR del último año fiscal • Cualquier otro documento legal, contable o contractual • Formulario de Declaración Jurada debidamente completado y firmado <i>(Para cuentas de riesgo bajo)</i>
En caso de aplicar	• Formulario W9 (US Person) • Aviso de operación o RIF de firma personal o su equivalente
Soporte de la operación inicial	• Referencia bancaria en USD • Estados de cuenta de los últimos 3 meses • Contrato de compra/venta • Certificación de custodia
Formulario W8-BEN	• No US Person

